



Dos pesqueros linenses pescan escoltados por una embarcación de la Guardia Civil en pleno conflicto por los bloques de hormigón. :: SUR

## El PSOE exige en el Congreso el pago de las ayudas a los pescadores de La Línea y Algeciras

De la Encina recuerda que se les adeudan las cantidades estipuladas desde junio de 2014 por no poder faenar cerca de Gibraltar

:: F. H. P.

**ALGECIRAS/LA LÍNEA.** El diputado nacional del PSOE por la provincia de Cádiz Salvador de la Encina ha exigido en el Congreso el inmediato pago de las ayudas a los pescadores de La Línea por no poder faenar en los caladeros ubicados en las aguas próximas a Gi-

baltar. El impago de las ayudas prometidas por el Ministerio de Medio Ambiente, Pesca y Alimentación a medio centenar de pescadores de Algeciras y La Línea por no poder faenar en aguas próximas a Gibraltar ya fue motivo de una iniciativa parlamentaria, presentada el pasado mes de julio, por el diputado del PSOE por Cádiz.

Como se recordará, después de aquella fecha, el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, y el subdelegado gubernamental en Cádiz, Javier de Torre, trasladaban públicamente el compromiso del Ejecutivo central con dichos pescadores y la intención de pro-

ceder al pago de las ayudas con carácter inmediato.

«Pero lo cierto es que tres meses después de aquello los pescadores afectados han vuelto a denunciar que aún siguen pendientes del abono de las ayudas que van desde junio de 2014 a julio de 2015 y que ahora se les ha requerido nueva documentación para seguir estudiando sus expedientes», lamentó De la Encina.

Por ello, el diputado socialista no dudó en exigir al Gobierno «el cumplimiento de sus obligaciones y anuncios públicos pues, de lo contrario, se estarán riendo de los pescadores afectados y sus familias,

quienes están al límite de sus posibilidades, endeudándose con familiares y amigos ya que se les adeuda 500 euros por buque al mes y 187,25 más por cada tripulante, una cuantía que es insignificante para los presupuestos del Ministerio de Pesca pero que supone la supervivencia absoluta y la forma de vida para el medio centenar de fa-

**Destaca la difícil situación, ya que se les adeuda 500 euros al mes por buque y 187,25 por tripulante**

milias de Algeciras y La Línea, que ya no pueden aguantar más».

Finalmente, Salvador de la Encina lamentó las actuaciones de dirigentes y responsables del Partido Popular, «quienes sacan pecho imperial poniéndose medallas anunciando las ayudas del Gobierno de España para los pescadores pero se desentienden luego, cuando hay retrasos de más de un año en el cobro».

Del mismo modo, el diputado del PSOE culpó a las autoridades de Gibraltar por haber lanzado en su día al mar los bloques de hormigón «que impiden faenar como históricamente lo venían haciendo los pescadores de Algeciras y La Línea, por lo que también deberían asumir sus responsabilidades, ya que a quienes únicamente han perjudicado es a la parte más débil, que son las familias a las que ahora el Gobierno no les abona las ayudas prometidas para las flotas pesqueras».

## El nuevo PGOU contemplará la ampliación de Cepsa

:: F. H. P.

**SAN ROQUE.** El equipo de gobierno del Ayuntamiento de San Roque espera tener listo para el próximo año el Plan General de Ordenación Urbana, que va permitir importantes inversiones en materia turística e industrial en varios puntos del municipio, según anunciaba ayer el alcalde, Juan Carlos Ruiz Boix.

El regidor sanroqueño está convencido de que el documento se podrá presentar en mayo de 2016 para su aprobación inicial, ya que en unos días se va a convocar a la oposición para una Comisión de Urbanismo en la que se pretende comenzar a trabajar en ello.

Pese a todo, Ruiz Boix entiende que el texto refundido del año 2000 tiene aún interesantes suelos a desarrollar por los inversores en todo

el municipio, y que pueden hacerlo ya, sin esperar a convenios.

En todo caso se va a empezar a mostrar un documento, no de máximos, sino en el que intentará ahuyentar a los especuladores, pues no todo el municipio será urbanizable, sino que se va a ver la realidad existente. Por tanto, el PGOU estará destinado, no a aquellos que pretendan generar plusvalías, sino a empresas de solvencia que puedan y quieran actuar en todos los distritos.

### Zonas de actuación

El alcalde explicó que para el próximo PGOU se va a actuar en cuatro zonas fundamentales: la ampliación de Cepsa en 35 hectáreas para actividades productivas no logísticas, con la consiguiente creación de empleo; el desarrollo como Parque de

Ocio del antiguo Casino, no ya sólo con esta actividad, sino incluyendo hotel, bingo o cines; el desarrollo del deporte del polo con la construcción de dos hoteles y villas de lujo; y las futuras inversiones de los nuevos propietarios de Sotogrande SA, que quieren relanzar la zona. Todo ello tiene como objetivo la creación de empleo.

En materia turística, el alcalde anunció el apoyo municipal para las inversiones previstas en la zona de Sotogrande, que van a seguir generando empleo. Puso como ejemplo que cada una de las viviendas de esta urbanización de lujo puede generar entre 2 y 4 empleos.

El alcalde constata que para atender a los usuarios de los 9 campos de golf, las 10 canchas de polo o el puerto deportivo hay un déficit de instalaciones hoteleras y que en ocasiones deben trasladarse a poblaciones cercanas para alojarse. Por ello, desde el Consistorio sanroqueño se va a fomentar la construcción de nuevos hoteles.

## Castro Marín y Díaz Santamaría, vencedores de los premios 'Alumnos UNED-1'

:: F. H. P.

**ALGECIRAS.** Antonio José Castro Marín (Ciencias Sociales y Humanidades) y Antonio Díaz Santamaría (Ciencias) han resultado vencedores de la 'VI Edición de los Premios Alumnos UNED-1', patrocinados por Cepsa, que convoca el centro asociado a la Universidad a Distancia en el Campo de Gibraltar con la colaboración de la citada firma empresarial.

Este premio otorga una beca para el máster europeo que los alumnos elijan, y resulten admitidos, y que será impartido por la UNED. Cabe resaltar que para obtener este galardón se ha tenido que acreditar por

parte de los alumnos la excelencia en los estudios de Grado terminados en el curso 2014-15, destacando por la brillantez de los expedientes académicos.

La entrega de los premios se realizará en el acto oficial de apertura del curso 2015-16, el próximo 29 de octubre, en el que participará de manera activa la representación de la firma Cepsa. La comisión ha tenido en cuenta dos grandes aspectos: que el alumno estuviera matriculado en el centro y hubiera superado en su totalidad los créditos que conformen sus estudios superiores a distancia y, por otra parte, su capacidad de autoaprendizaje, facilidad de adaptarse al trabajo en equipo, su grado de responsabilidad personal ante los retos que supone la enseñanza universitaria a distancia, proyección personal de su integración en grupos, su adaptación a las nuevas herramientas de praxis docente a distancia y su capacidad de integración en diferentes parcelas del mercado laboral.